

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso, el escrito contentivo de las **CONTESTACION DE LA DEMANDA Y EXCEPCIONES** propuestas por el apoderado de la demandada **MARÍA EUGENIA NARANJO**, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54-405-4003-001-2021-00042-00
CLASE DE PROCESO:	VERBAL (NULIDAD ABSOLUTA ESCRITURA)
CLASE DE ACTUACION:	CONTESTACION DE LA DEMANDA Y EXCEPCIONES
DEMANDANTE:	JOSE RICARDO RAMÍREZ PABÓN y MARCELINO RAMÍREZ PABÓN
DEMANDADOS:	MARÍA EUGENIA NARANJO.
ACREEDOR HIPOTECARIO	WILSON ORLANDO SÁNCHEZ CAMARGO

A partir del veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023) y por **CINCO (5) DIAS** queda el anterior memorial contentivo de la **CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA y EXCEPCIONES** a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en los artículos 370 y 110 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), diecinueve (19) de enero de Dos Mil veintitrés (2023).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO